

Militar al Teniente General don Benito Miranda Urquiza, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 486/1965, de 5 de marzo, por el que se nombra Capitán General de la Octava Región Militar al Teniente General don Angel Ramirez de Cartagena y Marcaida.*

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Capitán General de la Octava Región Militar al Teniente General don Angel Ramirez de Cartagena y Marcaida, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios e Interventores de Fondos de Administración Local.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que a continuación se relacionan:

### SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA

#### Provincia de Almería

Ayuntamiento de Chirivel, don Salvador Castillo Rocher.

#### Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Usagre, don Leopoldo Barrantes Conde.

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Arenys de Munt, don Enrique Mila Pares.

#### Provincia de Madrid

Ayuntamiento de San Fernando de Henares, don Luzgérico Corredera Jiménez.

#### Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Almorox, don Emilio A. Gómez Blanco.  
Ayuntamiento de Puebla de Montalbán, don Marcos González Alonso.  
Ayuntamiento de Villasequilla de Yepes, don Bonifacio Gallego Rodríguez.

### SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

#### Provincia de Alava

Ayuntamiento de Lagran-Pipaon, don Saturnino Ochoa Martínez de la Hidalga.

#### Provincia de Avila

Ayuntamiento de Navarredonda de la Sierra, don José Muñoz Sánchez.

#### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Rupit-Pruit, don José Farre Soláns.  
Ayuntamiento de Vacarissas-Rellinas, don Antonio Barrachina Segarra.

#### Provincia de Burgos

Ayuntamiento de Sotopalacios-Quintanaortuño y Celadilla Sotobrin, don Tomás Barreda Villacorta.

#### Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Pozuelo de Zarcón, don Elías Tomé Rubio.

#### Provincia de Granada

Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio, don Juan Gómez Muñoz.

#### Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Mondariz-Balneario, don Eulogio Rodríguez Tovar.

#### INTERVENTORES DE FONDOS

#### Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Manzanares, don Francisco Martínez Martínez.

#### Provincia de Las Palmas

Cabildo Insular de Lanzarote, don Rafael García Pérez.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado» si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan Quintana Salmerón.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Juan Quintana Salmerón, por reunir las condiciones que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 226), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 9 de octubre del citado año 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 250), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1965.—El Subdirector general, en funciones de Director, José de Diego López.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 26 de diciembre de 1964 por la que se nombra Jefe Superior de Administración Civil a don Teodomiro Martín Román, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Santa Cruz de Tenerife.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración Civil en el Escalafón del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento por jubilación de don Manuel Avila González;

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1957, así como en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida